

**Por un artículo
publicado en
"El Alcázar"**

Gibello: Proceso militar

MADRID, 20 (D16).—Antonio Gibello, director del diario ultraderechista "El Alcázar", ha sido procesado por el Juzgado Especial Militar de la I Región. El motivo del procesamiento ha sido la publicación de un artículo —"El día de las Fuerzas Armadas"— en la edición de "El Alcázar" del pasado 12 de mayo y que tuvo un amplio eco en medios políticos y periodísticos. Según se desprende de las actuaciones sumariales, determinados párrafos podrían constituir un delito de incitación a la rebelión de las Fuerzas Armadas, previsto y penado en el artículo 290 del Código de Justicia Militar. Tanto el subdirector del diario, Félix Martialay, como los directores de "Fuerza Nueva" e "Iglesia-Mundo" han solicitado la rápida intervención de la Asociación de la Prensa, que ya ha iniciado las gestiones oportunas.

El martes pasado, como ya informó D16, José Luis Fernández, ex director general de Régimen Jurídico de la Prensa, dimitió de su cargo por no estar de acuerdo con la sanción impuesta al periódico por el Ministerio.